Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	2

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
LICITACION PUBLICA LP 0070007302 - DE 2022
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRASPORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1				CARPINTERÍA METÁLICA				
	1.1			PASAMANOS				
	1.1.1			Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16 tipo acueducto. H= 0.90 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales de diámetro 3/4"calibre 14 cada 0,10 m , y 2 tubos verticales cada 2.10 metros de 2"calibre 16 y fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación. ver detalle 030 (SIF).	m	2562,00	$ 435.949,00	$ 1.116.901.338,00
	1.1.2			Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 3" galvanizada calibre 16 tipo acueducto. H= 0.90 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos, fijación con platinas y pernos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. ver detalle 030 (SIF).	m	199,00	$ 442.240,00	$ 88.005.760,00
	1.1.3			Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 3" galvanizada calibre 16 tipo acueducto. H= 0.90 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos, fijación con conconcreto de 21 Mpa y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. ver detalle 030 (SIF).	m	199,00	$ 460.404,00	$ 91.620.396,00
	Subtotal							**$ 1.296.527.494,00**
	1.2			DEFENSAS VIALES				
	1.2.1			Suministro, transporte y colocación de baranda en tubería negra pesada de 4" y tubería galvanizada tipo acueducto 2" de 3 mm de espesor. Incluye paral tipo pingüino cada 2 m, platinas de 5/16"x 15 cm, pintura anticorrosivo y mínimo 2 manos de pintura base aceite amarillo, perforaciones y pernos de anclaje 3/8", grado 5 galvanizado y todo lo necesario para su correcto anclaje y funcionamiento. Según diseño. (SIF)	m	172,00	$ 691.203,00	$ 118.886.916,00
	1.2.2			Suministro, colocación y anclaje de defensa vial. Comprende tramo recto de 4.13 m y tramo terminal en lámina galvanizada en caliente por inmersión posterior a su fabricación conforme a las normas NTC 2076 y NTC 3320, grado 50; poste o paral de 1,80 x 0,14 x 0,06 m, que cumpla normas invias 730 y AASHTO M 180; incluye tornillos de 5/8" x 1 1/4, tuercas y arandelas, incluye además pintura electrostatica en polvo y todo lo demás para su correcta instalación.	m	760,00	$ 400.068,00	$ 304.051.680,00
	1.2.3			Suministro, colocación y anclaje de defensa vial. Comprende tramo recto de 4.13 m y tramo terminal en lámina galvanizada en caliente por inmersión posterior a su fabricación conforme a las normas NTC 2076 y NTC 3320, grado 50; poste o paral de 1,80 x 0,14 x 0,06 m, que cumpla normas invias 730 y AASHTO M 180; incluye tornillos de 5/8" x 1 1/4, tuercas y arandelas, incluye además pintura electrostatica en polvo y todo lo demás para su correcta instalación nocturna.	m	1272,00	$ 434.637,00	$ 552.858.264,00
	1.2.4			Suministro, colocación y anclaje de defensa vial. Comprende tramo curvo de 4.13 m y tramo terminal en lámina galvanizada en caliente por inmersión posterior a su fabricación conforme a las normas NTC 2076 y NTC 3320, grado 50; poste o paral de 1,80 x 0,14 x 0,06 m, que cumpla normas invias 730 y AASHTO M 180; incluye tornillos de 5/8" x 1 1/4, tuercas y arandelas, incluye además pintura electrostatica en polvo y todo lo demás para su correcta instalación.	m	180,00	$ 404.871,00	$ 72.876.780,00
	1.2.5			Suministro, colocación y anclaje de defensa vial. Comprende tramo curvo de 4.13 m y tramo terminal en lámina galvanizada en caliente por inmersión posterior a su fabricación conforme a las normas NTC 2076 y NTC 3320, grado 50; poste o paral de 1,80 x 0,14 x 0,06 m, que cumpla normas invias 730 y AASHTO M 180; incluye tornillos de 5/8" x 1 1/4, tuercas y arandelas, incluye además pintura electrostatica en polvo y todo lo demás para su correcta instalación nocturna..	m	163,00	$ 439.441,00	$ 71.628.883,00
	Subtotal							**$ 1.120.302.523,00**
	1.3			MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)				
	1.3.1			Suministro,transporte y colocación de poste o paral de 1,80 x 0,14 x 0,06 m, que cumpla normas invias 730 y AASHTO M 180, incluye además pintura electrostática en polvo y todo lo demás para su correcta instalación.	un	272,00	$ 416.541,00	$ 113.299.152,00
	1.3.2			Suministro, colocación y anclaje de terminal en lámina galvanizada en caliente por inmersión en fabrica, que cumpla con normas NTC 3755. Incluye además pintura electrostatica en polvo y todo lo demás para su correcta instalación.	un	217,00	$ 168.114,00	$ 36.480.738,00
	1.3.3			Suministro e instalación de platina de 10x15x1/4" en hierro. Incluye pernos de fijación media, pintura anticorrosiva y pintura base aceite. Y todo lo demás para su correcta instalación.	un	436,00	$ 66.668,00	$ 29.067.248,00
	1.3.4			Suministro, transporte y colocación de separador en C de 140 x 60 mm galvanizado, incluye pintura electrostática en polvo con tornillo 5/8 y 1 1/2 arandela y todo lo demás para su correcta instalación.	un	165,00	$ 70.350,00	$ 11.607.750,00
	Subtotal							**$ 190.454.888,00**
2				LAVADA				
	2.1			Lavada de barandas tipo pinguino y/o pasamanos, con equipo de succión presión. Incluye equipo y todo lo necesario para su correcta limpieza	m	923,00	$ 11.390,00	$ 10.512.970,00
	2.2			Lavada de defensas viales. Incluye equipo de succión presión. Incluye equipo y todo lo necesario para su correcta limpieza	m	1096,00	$ 13.307,00	$ 14.584.472,00
	Subtotal							**$ 25.097.442,00**
3				PINTURA				
	3.1			Pintura de barandas metálicas tipo pingüino. Incluye pintura anticorrosiva verde, una capa de wash primer y dos capas de esmalte, preparación de la superficie, elementos y herramienta necesaria para su correcta ejecución.	m	422,00	$ 44.535,00	$ 18.793.770,00
	3.2			Pintura de pasamanos. Incluye pintura anticorrosiva verde, una capa de wash primer y dos capas de esmalte, preparación de la superficie, elementos y herramienta necesaria para su correcta ejecución.	m	366,00	$ 28.190,00	$ 10.317.540,00
	3.3			Pintura de defensa vial. Incluye pintura anticorrosiva verde, una capa de wash primer y dos capas de esmalte, preparación de la superficie, elementos y herramienta necesaria para su correcta ejecución.	m	183,00	$ 48.486,00	$ 8.872.938,00
	Subtotal							**$ 37.984.248,00**

4				**OTROS**				
	4.1			Alquiler diurno de planta eléctrica para 2 o 3 soldadores y 3 pulidoras o taladros en puntos donde no hay conexión. Incluye cargue, transporte, bodegaje, combustible, operador y extensión.	Dia diurno	18,00	$ 334.766,00	$ 6.025.788,00
	4.2			Alquiler nocturno de planta eléctrica para 2 o 3 soldadores y 3 pulidoras o taladros en puntos donde no hay conexión. Incluye cargue, transporte, bodegaje, combustible, operador y extensión.	Dia norcturno	27,00	$ 334.766,00	$ 9.038.682,00
	4.3			Alquiler de torres de iluminación de 2,20m de altura con 3 lámparas tipo LED de 600 vatios para trabajos nocturnos. Incluye transporte de ingreso y egreso diarios.	Un	27,00	$ 354.092,00	$ 9.560.484,00
	Subtotal							**$ 24.624.954,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 2.694.991.549,00**

SUBTOTAL OBRAS			**$ 2.694.991.549,00**
Destinación pago de Reajustes	**Estimado**	**NO MODIFICAR**	**$ 67.382.167,00**
Inversión Ambiental - Socioambiental - PMT - Bioseguridad - Valor estimado demostrable -	**Estimado**	**NO MODIFICAR**	**$ 129.000.519,00**
Pólizas - Gasto estimado comprobable -	**Estimado**	**NO MODIFICAR**	**$ 8.625.765,00**
VALOR TOTAL			**$ 2.900.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	**28,09%**
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	**2,00%**
NOTA 4: El valor definido por la Entidad por concepto de pólizas es un valor estimado que será un gasto reembolsable comprobable, la entidad reconocerá al contratista el valor real efectivamente causado por este concepto (Gasto Reembolsable), para el efecto, el contratista deberá presentar los documentos que soporten el valor facturado por las garantías.	**UTILIDAD**	**U=**	**5,00%**
NOTA 5: El valor total presupuestado por la Entidad por concepto de "Inversión Ambiental - Social - Implementación PMT - Bioseguridad" reflejado en sus respectivos anexos, es un valor estimado que será un gasto reembolsable demostrable. Lo anterior, con la finalidad de ser ejecutados en la proporción requerida y durante los tiempos en que se presenten las necesidades que cada uno de ellos busca satisfacer. Dichas actividades serán reconocidas a cargo de reembolso de gastos.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	**35,09%**
NOTA 6: El valor total presupuestado por la entidad por concepto de "Destinación pago de Reajustes" es un valor estimado, con el cual se realizara el pago de los reajuste de precios que se puedan llegar a causar durante la ejecución del contrato en atención a la forma de pago definida en los documentos del proceso.			
NOTA 7: Las operaciones y/o formulas que se presentan en estos formularios, solo son de ayuda para la formulación de la oferta, es responsabilidad del proponente verificar las mismas y efectuar sus propios cálculos para la formulación de su oferta.			
NOTA 8: Los valores Definidos para los items Destinación pago de Reajustes, Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad y Pólizas NO PODRÁN ALTERARSE O MODIFICARSE.			

Elaboró:

ASTRID HELENA BARRERA ROLDÁN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Proyectó:

CÉSAR A. URIBE CALLE
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Elaboró: _____

Revisó: _____